

La Red

Presentación del Plan de Digitalización para las bibliotecas del CSIC

A finales del mes de abril ha visto la luz el Plan de Digitalización para la Red de Bibliotecas del CSIC. Este plan tiene como objetivo crear una política unitaria que guíe a las bibliotecas en la aplicación de criterios comunes y estándares de uso para el adecuado desarrollo de los proyectos de digitalización. Se busca con ello sentar las bases para la creación y desarrollo de una colección digital propia del CSIC de proyección internacional y con visos de perdurabilidad. Aunque el plan está concebido pensando principalmente en los fondos patrimoniales y libres de derechos de autor, las pautas técnicas y los criterios de selección ahí expuestos son una buena guía para el desarrollo de cualquier proyecto de digitalización.

La importancia de unos criterios comunes que además se ajusten a estándares se ha demostrado una cuestión fundamental, no sólo para asegurar una perdurabilidad de formatos y contenidos, sino también para ofrecer una imagen coherente y unitaria de la institución facilitando a la vez un acceso más amigable a los recursos.

Cuando se habla de preservación, hay que considerar este concepto en sus dos vertientes, no sólo lo que respecta a la conservación de los originales, gracias a la reducción de las consultas directas, sino también la preservación de los propios formatos digitales.

La preservación digital, pasa a día de hoy por el uso de estándares, el uso de metadatos de identificación y conservación, la unidad de criterios y formatos, y por una política de almacenamiento que contemple migraciones y/o actualizaciones. De igual manera que ha crecido la información en formato digital, han crecido también los criterios, estándares y metodologías para su recuperación y conservación y para la intercomunicación de protocolos.

Navegar entre todos estos conceptos técnicos y normalizaciones es una tarea laboriosa que lleva muchas veces a una multiplicidad de soluciones y modelos.

Con la redacción de este plan de digitalización se quiere facilitar unas directrices y remitir a una toma de decisiones que ayuden a circular entre todos estos conceptos técnicos y conduzcan a una unidad en los protocolos de digitalización.

Este plan contempla también la creación de un registro de proyectos de digitalización terminados, en curso y en previsión. Este registro pretende ser una herramienta de consulta e informativa sobre lo que se está llevando a cabo en las diferentes bibliotecas de la red y poder así tener siempre un conocimiento actualizado sobre el desarrollo de las colecciones digitales en el CSIC. La actualización y mantenimiento de este registro se llevará a cabo por la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC y estará siempre accesible a través de la Intranet.

Esperamos también que este plan, a través de la unificación de criterios y la inclusión de estándares internacionales, sirva para impulsar una política de desarrollo de colecciones digitales con contenidos de relevancia en el ámbito científico de los fondos patrimoniales y libres de derechos de autor, custodiados en las bibliotecas del CSIC.

En la Intranet se ha creado un apartado llamado “Digitalización”, donde se podrán consultar todos los documentos referidos a este tema. En un primer momento, se ha inaugurado el apartado con:



Página de la Intranet dedicada al Plan de Digitalización de las bibliotecas del CSIC

- El “plan de digitalización” que pretende servir como documento matriz para el desarrollo uniforme de los proyectos de digitalización en las bibliotecas de CSIC.
- Un manual de procedimiento. Este documento es un documento vivo, que irá actualizándose e incorporando decisiones y cuestiones prácticas surgidas de la experiencia resultante de la digitalización. Esperamos que sirva de consulta y de coherencia en la resolución de estas pequeñas cuestiones.
- Por último hemos puesto a disposición una pequeña tabla a modo de registro, de los proyectos realizados hasta este momento actual. Esta tabla puede sufrir alguna modificación todavía ya que puede que haya proyectos que, sin intención alguna, se hayan pasado por alto.

Esperamos que estos dos documentos cuenten con vuestra participación y se vayan actualizando y completando con vuestras aportaciones y propuestas.

El Plan de digitalización de la Red de Bibliotecas del CSIC se estructura de la siguiente manera:

Además de la introducción, los objetivos y la conclusión, el documento se divide en dos apartados importantes:

- Los criterios de selección: Con ellos se pretende orientar sobre posibles pautas a la hora de presentar opciones de digitalización. La digitalización es un proceso largo y costoso, por lo que seguir unos criterios selectivos institucionales ayudará a dar una mayor coherencia a los proyectos y a obtener un mayor rendimiento de los resultados de la digitalización.

El proceso de digitalización: este apartado comenta y abarca el proceso de digitalización como tal desde su planificación, hasta el almacenamiento final de las imágenes y su difusión a través de la web. El documento se acompaña de unos anexos orientativos como modelos de fichas o tablas, consideraciones a tener en cuenta para la selección de empresas de digitalización etc.

Por último añadir que esperamos que este apartado en la Intranet sirva de ayuda para todos estos temas de digitalización. Iremos añadiendo y actualizando este apartado de forma regular con las informaciones pertinentes. Esperamos vuestras propuestas!

Carolina Santamarina C.BIC (Madrid)